

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de noviembre de dos mil doce en el **INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS DEL C.S.I.C.**, sito en la c/ [REDACTED], en Madrid.

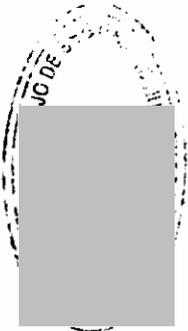
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva dedicada a investigación, y cuya última autorización (MO-04) fue concedida por la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid en fecha 10 de febrero de 2012, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] y D. [REDACTED] [REDACTED], Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

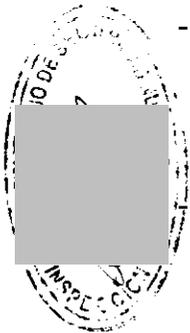
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un equipo de la firma [REDACTED] ubicado en un laboratorio de la planta Baja del Edificio. Esta sala se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer acceso controlado. ___
- Disponen de un equipo de fluorescencia de rayos-X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] [REDACTED]: n/s 16394 fabricado con fecha 14/08/2007 y almacenado en un armario con llave. _____



- El equipo [REDACTED] se utiliza en el 99% de los casos en el laboratorio colocado sobre un portamuestras y se pone en funcionamiento desde el ordenador. _____
 - El equipo [REDACTED] tiene desactivado el segundo pulsador de seguridad por lo que funciona con solo pulsar el gatillo y ponerlo en contacto con la muestra a medir. Según se manifiesta, necesitan que se encuentre así para poderlo utilizar en el portamuestras. _____
 - Disponen de señalización reglamentaria para el equipo [REDACTED]. _____
 - El día de la inspección se estaban analizando unas muestras, que por no disponer de cantidad suficiente no se utiliza el portamuestras y se realiza directamente sobre la muestra contenida en un plástico posada sobre la mesa. En estas condiciones el haz se dispara durante 120 s y se midieron tasas de dosis de 0,65 $\mu\text{Sv/h}$ en la parte delantera del equipo, 0,25 $\mu\text{Sv/h}$ en la parte trasera del equipo, debajo de la mesa con el haz directo de 9,3 mSv/h y en el puesto del operador de 0,6 $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Disponen de un diario de operación, de referencia 279.02.96, donde se anotan datos de dosimetría, nº de muestras, inventario de equipos, etc. Se anotan las revisiones desde el punto de vista de la protección radiológica del equipo [REDACTED]. _____
- Según se manifestó a la inspección el mantenimiento del equipo de difracción correspondiente al sistema de refrigeración y de vacío es realizado por el Servicio de Mantenimiento del Instituto. _____
- Disponen de dos licencias de supervisor en vigor. _____
 - Todo el personal expuesto es considerado de categoría B. Disponen de dos dosímetros personales y un dosímetro de área procesados por el [REDACTED]. Estaban disponibles sus lecturas dosimétricas, con último registro septiembre de 2012, y con valores de dosis profunda acumulada menores a 0,13 mSv. _____
 - Disponen de un monitor de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 40164 verificado en origen en junio de 2011. _____
 - Disponen del programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. _____
 - Disponen de documentación justificativa de que el personal ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____



- Se mostró el alabrán de retirada de dos fuentes radiactivas encapsuladas de Ni-63, una de 10 mCi y otra de 2mCi, procedentes de un cromatógrafo de gases, una muestra que contenía P-32 y un bote de acetato de uranilo por ENRESA con fecha 30/01/12. _____
- Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2011. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de noviembre de dos mil doce.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS DEL C.S.I.C" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



MADRID, 21 noviembre 2012